

## DON CURRO INVERSIONES SICAV, S.A. 'en liquidación'

Nº Registro CNMV: 1973

Informe: Trimestral del Primer trimestre 2020

**Gestora:** MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

**Grupo Gestora:** MEDIOLANUM

**Auditor:** DELOITTE

**Depositario:** BANCO MEDIOLANUM, S.A.

**Grupo Depositario:** MEDIOLANUM

**Sociedad por compartimentos:**

**Rating Depositario:** ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08017 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en [mediolanum.gestion@mediolanum.es](mailto:mediolanum.gestion@mediolanum.es), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en [www.bancomediolanum.es](http://www.bancomediolanum.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Agustina Saragossa, 3-5

08017 - Barcelona

93 6023400

### Correo electrónico

[mediolanum.gestion@mediolanum.es](mailto:mediolanum.gestion@mediolanum.es)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

### INFORMACIÓN SICAV

**Fecha de registro:** 05-10-2001

## 1. Política de Inversión y divisa de denominación

### Categoría

Tipo de sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Global.

Perfil de riesgo: 4.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

### Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, podrá invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas.

La Sociedad podrá invertir ya sea de manera directa, o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable.

ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

La Sociedad podrá invertir en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior a doce meses, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados sin límite definido.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por

divisa, ni por sector económico, ni por países.

Se podrá invertir en países emergentes.

La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial. Las inversiones de esta Sociedad están sujetas a los anteriores riesgos tanto de forma directa, como de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC. Como consecuencia, el valor liquidativo de la acción puede presentar una alta volatilidad. En el folleto informativo, el accionista podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones de la Sociedad, y la definición de éstos.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por S&P o equivalentes otorgados por otras agencias. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada.

Las entidades de crédito en la que se efectúen los depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a doce meses en los que invierta, tendrán su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o, en cualquier estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. Los instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados en los que invierta serán líquidos y tendrán un valor que podrá determinarse con precisión en todo momento. La selección de las inversiones se realizará de forma discrecional por la Gestora en función de una mayor rentabilidad respecto de activos de renta fija con un riesgo similar.

La única técnica que utilizará la Sociedad como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la Sociedad. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para la Sociedad en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

Las IIC no armonizadas en las que invierta la Sociedad estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

La Sociedad cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

**Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, la Sociedad no ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación**

EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior	
Nº de acciones en circulación			240.508,00	
Nº de accionistas			4	
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)				

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe				14,8274
2019	3.566	14,8274	14,0585	14,9395
2018	3.386	14,0722	14,0307	15,4160
2017	3.655	15,1922	14,5006	15,2582

**Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio**

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
						patrimonio	

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Periodo	Acumulada		
			patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2019
Índice de rotación de la cartera	0	0,92	0	1,79
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	-0,02	0	-0,01

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
		-0,59	0,92	0,90	5,37	-7,37	4,58	3,87

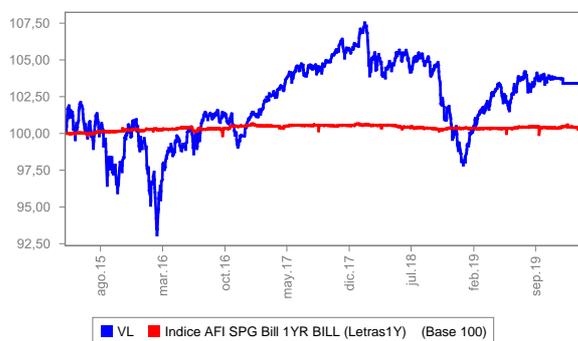
El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

### Gastos (% s/ patrimonio medio)

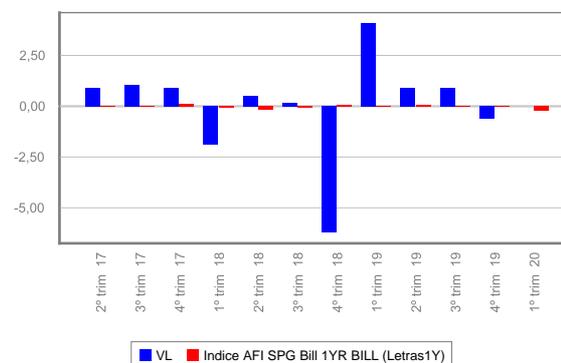
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
		0,28	0,40	0,45	1,54	1,82	1,82	1,96

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

**Evolución del valor liquidativo últimos 5 años**



**% Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años**



### 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS				
Cartera Interior				
Cartera Exterior				
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	16		3.511	98,46
(+/-) RESTO	-16		55	1,54
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>100,00%</b>	<b>3.566</b>	<b>100,00%</b>

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

### 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)</b>	<b>3.566</b>	<b>3.589</b>	<b>3.566</b>	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	-223,08	-0,04	-223,08	243.790,96
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos		-0,59		-100,00
(+) Rendimientos de Gestión		-0,11		-100,00
(+) Intereses		0,01		-100,00
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)		0,20		-100,00
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)		0,23		-100,00
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)		-0,11		-100,00
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)		-0,45		-100,00
(+/-) Otros Resultados		0,02		-100,00
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos		-0,48		-100,00
(-) Comisión de gestión		-0,11		-100,00
(-) Comisión de depositario		-0,02		-100,00
(-) Gastos por servicios exteriores		-0,13		-100,00
(-) Otros gastos de gestión corriente		-0,04		-100,00
(-) Otros gastos repercutidos		-0,19		-100,00
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado				
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>		<b>3.566</b>		

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

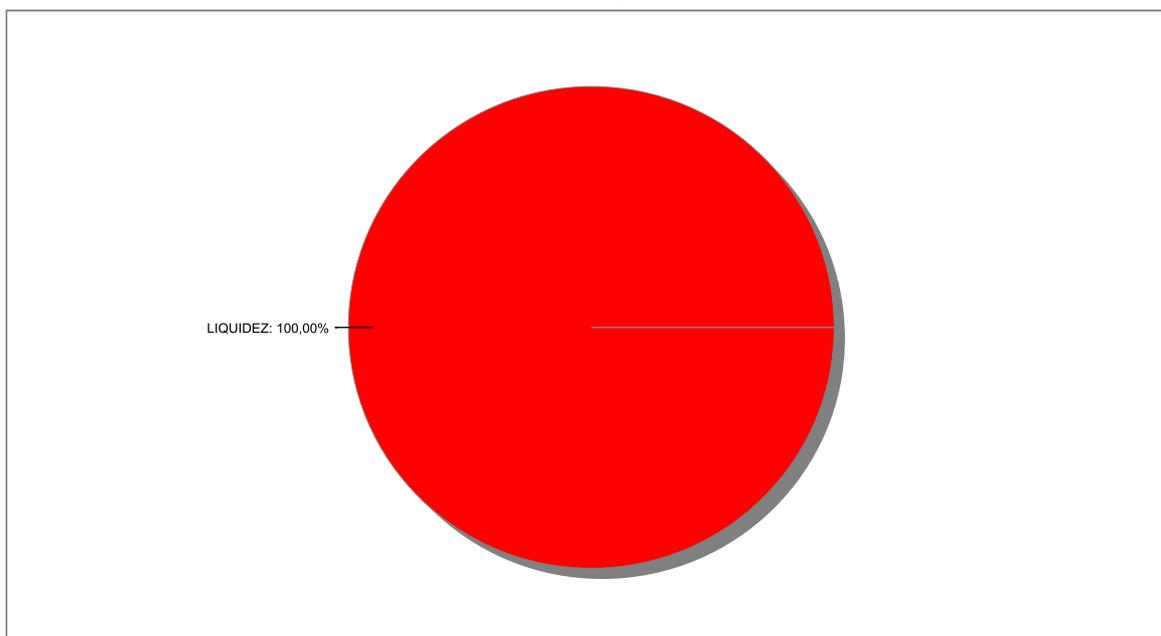
#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

#### 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Activo



#### 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

### 4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

#### j) Otros hechos relevantes

En fecha 11 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, adoptó entre otros acuerdos:

- Disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad
- Cesar de todos sus cargos a todos los miembros del Consejo de Administración, y nombrar un Liquidador Único
- Aprobar el Balance Inicial y Final de la Liquidación

- Repartir todo el haber social existente entre todos sus accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía
- Causar baja voluntaria en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- Revocar los nombramientos efectuados a la Entidad Gestora y a la Entidad Depositaria
- Una vez se produzca la baja voluntaria en el Registro Administrativo de la CNMV, solicitar la exclusión de la negociación de sus acciones en el MAB
- Cesar a la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía

El 12 de diciembre de 2019, la Sociedad comunicó a la CNMV y al MAB que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 11 de diciembre de 2019, acordó solicitar la baja voluntaria en el Registro Administrativo de SICAV de la CNMV y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el MAB, habida cuenta de los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Sociedad.

El 20 de diciembre de 2019, la CNMV comunicó la inscripción de la modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad por cambio en la denominación de la Sociedad, con motivo de los acuerdos de disolución y liquidación, que pasa a ser DON CURRO INVERSIONES, SICAV, S.A. "en liquidación".

Asimismo, el 20 de diciembre de 2019, la CNMV inscribió en sus registros, el folleto de la Sociedad por la modificación de su denominación, que pasa a ser DON CURRO INVERSIONES, SICAV, S.A. "en liquidación".

En fecha 5 de marzo de 2020 se elevó a escritura pública el acuerdo de disolución, liquidación automática y de extinción de la Sociedad DON CURRO INVERSIONES, SICAV, SA "en liquidación", así como entre otros acuerdos, el de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y la consecuente baja del Registro de Sociedades de Inversión de carácter Financiero de la CNMV.

En fecha 20 de marzo de 2020 se presentó a la CNMV, junto con la escritura de disolución y liquidación simultánea, la solicitud de baja de DON CURRO INVERSIONES, SICAV, SA. "en liquidación" del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Accionistas significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Debido a que la sociedad está en trámites de liquidación, actualmente sólo hay un accionista, con un volumen de inversión de 240.505 acciones lo que supone el 100% del patrimonio de la sociedad.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

La CNMV está tramitando la baja de la sociedad, no habiéndose realizado operaciones de compra o venta de valores.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,0000% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

## **8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

No aplicable.

## **9. Anexo explicativo del informe periódico**

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Dejamos atrás uno de los peores trimestres de la historia para los mercados financieros, con caídas de todos los activos de riesgo que adelantan una contracción de crecimiento a nivel global.

Los mercados han ido reaccionando a la pandemia global provocada por el virus covid19. Conforme se iba expandiendo el virus se han tenido que implantar medidas extremas para evitar el contagio. Así, a finales del mes de febrero, cuando se publicaron los primeros casos fuera de China, se produjo el punto de inflexión. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída de los mercados, pero no fue hasta que se aprobaron las compras de bonos corporativos (incluidos ETF de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre.

Por activos, la renta variable global (MSCI World, -21,44%) se ha llevado el principal golpe, con todos los índices experimentando bajadas de dos dígitos, y China (CSI 300 -10,02%). En la Eurozona (Eurostoxx 50 -25,6%, MSCI Europe -23,1%) todos los índices nacionales han caído en las mismas proporciones (España -29%, Italia -27%, Alemania -25%) provocado por las liquidaciones masivas de posiciones ante las salidas de dinero de los fondos en general y de los ETF en particular. A nivel sectorial, bancos (bancos-43%, autos -37%, petróleo -30% y materias primas -30%) han sido los que peor se han comportado, adelantando los efectos de una contracción de la economía en las cuentas de resultados (menor demanda, bajadas de materias primas, aumento de morosidad).

En renta fija, los bonos de gobierno a largo plazo (EE.UU. +20 años +20,6%, Alemania 30 años +9,7%) han sido los que mejor se han comportado al ser los más sensibles a las bajadas en expectativas de inflación (Swap inflación Europa a cinco años 0,96%). Los países más endeudados y más vulnerables por tanto a una bajada de crecimiento no sirvieron de refugio (Italia 2049 -0,7%). Sólo en los bonos de EE.UU. se consiguieron beneficios en toda la curva, y en Europa en los bonos de los países "core" en los plazos largos. Todos los plazos de bonos corporativos han sufrido caídas (EUR IG -6,4%, US IG -3,9%), siendo más pronunciadas en los de menor rating (EUR HY -16,7% y EE.UU. -12,3%). Sólo los anuncios de compras de bonos por parte de la FED marcaron un techo en los spreads de crédito, que han llegado (190 pb IG EUR y 350pb IG EE.UU.) hasta niveles no vistos desde 2008. Los spreads de bonos estaban en mínimo en enero, con reducciones en las estimaciones de crecimiento, bajadas de tipos y estímulos de bancos centrales a nivel global. Eso explica, en parte, el movimiento tan brusco en tan poco tiempo, una vez han cambiado las expectativas.

La reducción de demanda global provocada por el cierre de las economías, medida escogida para evitar la expansión del contagio, lleva a escenarios de crecimiento que el mercado descuenta, parecidos a los vividos durante la crisis de 2008/2009, aunque su origen sea completamente distinto, con las peores cifras durante el segundo trimestre (con el 40% de la población global confinada). En los siguientes trimestres deberíamos experimentar mejoras, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez con la que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento de la sociedad y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

Los mercados empezaron el año prácticamente planos los primeros meses del año, después de un buen final de año en 2019. La segunda mitad del trimestre con la irrupción del Coronavirus los mercados fueron reaccionando conforme se iba expandiendo el virus ya que suponía implantar medidas extremas para evitar el contagio, así a finales del mes de febrero cuando se publicaron los primeros casos fuera de China se produjo el punto de inflexión, primero en el mercado de divisas y después en los bonos corporativos y bolsas. Al miedo a un posible contagio global y la consecuente paralización de la economía, se añadió una fuerte bajada del precio del petróleo provocada por una guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita. El petróleo acabó el trimestre con precios no vistos desde

hace 17 años.

Las compañías más afectadas a estos dos escenarios son las que peor comportamiento tuvieron en el trimestre, aquí podríamos destacar las compañías petroleras y todas aquellas relacionadas al petróleo, y las de consumo cíclico como por ejemplo viajes, turismo, automóviles, etc. Por el contrario, los sectores menos penalizados han sido salud, tecnología y consumo básico. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída en los mercados. Pero no fue hasta que se han aprobado las compras de bonos corporativos (incluidos ETFs de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre. En los siguientes trimestres deberíamos experimentar una sensible mejora, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

La rentabilidad del último trimestre está condicionada por la cartera de la SICAV que desde finales de octubre de 2019 se mantiene en liquidez.

Debido a que la sociedad ha sido liquidada, estando en trámite de baja del registro de la CNMV, tanto los datos de rentabilidad de la sociedad, como los de gastos y patrimonio son 0.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

No se han realizado operaciones durante el trimestre, la cartera se encuentra en liquidez en su totalidad.

La sicav no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

La Sicav no realiza operativa de préstamo de valores.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 0%.

Durante el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

e) Información sobre el riesgo asumido por la sociedad.

Debido a que la sociedad, ha sido liquidada, estando en trámite de baja del registro de la CNMV, el riesgo asumido por la sociedad es 0.

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Impacto del covid-19

Debido a la pandemia por el covid-19, y antes de la declaración del Estado de Alarma por el Gobierno Español, todas las compañías que integran el Grupo Mediolanum España, entre las que se incluye Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., pusieron en marcha el Plan de Contingencia que prevé las medidas a adoptar en situaciones como la crisis en la que nos encontramos.

Además de las medidas técnicas necesarias, se tomaron aquellas que afectan directamente al equipo humano. En concreto, días antes de que el gobierno declarara el Estado de Alarma, la mayor parte de los empleados de la compañía pudieron comenzar su actividad en condiciones de teletrabajo, realizando todas y cada una de sus funciones desde su domicilio, alcanzando el 100% el día 13 de marzo.

En relación al control de la operativa de las sociedades de inversión, se han implementado diferentes análisis complementarios:

- Monitorización diaria de las compras y ventas para, en el caso de posibles salidas, poder ir deshaciendo la cartera evitando que ningún partícipe pudiera verse perjudicado debido a la liquidez de la cartera.
- Análisis diario de spread de activos de Renta Fija.
- Análisis de la valoración de la cartera en caso de realizarse por precios Bid y en tal caso, cuánto podría influir en la valoración de la totalidad de la cartera y su rentabilidad.

Por tanto, hemos de destacar que el impacto del covid-19 sobre la funcionalidad de la entidad gestora ha sido nulo, habiendo podido comprobar la eficacia del Plan de Contingencia de la compañía con todos los empleados trabajando desde sus hogares, y habiendo implementado medidas de control extraordinarias, sin que se hayan producido incidencias.

Otra consideración merece el impacto que el covid-19 ha tenido en los mercados financieros y, por ende, en la rentabilidad de los fondos al haber dejado atrás uno de los peores trimestres de la historia, con caídas de todos los activos por la reacción de los mercados a la pandemia global.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible de la sociedad en cuanto a su política de inversión.

Está previsto que la sociedad cause baja del registro de la CNMV durante el mes de abril.

#### **10. Información sobre la política de remuneración**

No aplica en este informe

#### **11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).